Villavicencio, 12 de septiembre de 2025

Doctora
LUCILA GOMEZ TORRES
Directora
CORCUMVI
Villavicencio

Ref.: SOLICITUD CERTIFICACIÓN DISPONIBILIDAD DE PERSONAL.

La oficina de contratación tiene la necesidad de desarrollar el siguiente objeto: **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y REALIZACIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES PARA EL PROGRAMA DE FORMACION ARTISTICA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI.**

TERMINO DE EJECUCIÓN: TRES (3) MESES

PERFIL ACADEMICO: BACHILLER ACADEMICO.

ACTIVIDADES:

1. Prestar servicios de apoyo a la gestión para la promoción, divulgación y realización de contenidos comunicacionales para el programa de formación artística de la corporación cultural municipal de Villavicencio - Corcumvi
2. Realizar cubrimiento periodístico a las diferentes actividades y eventos realizados por el Programa de Formación Artística que se realicen en diversos puntos de la ciudad.
3. Elaborar semanalmente 3 productos periodísticos variados e innovadores (entrevistas, boletines de prensa, crónicas, guiones, libretos, cuñas radiales etc.) que contribuyan a la difusión y promoción efectiva del programa de Formación Artística de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio CORCUMVI.
4. Garantizar la publicación de todos los contenidos periodísticos creados en medios radiales y/o digitales de la capital del Meta, asegurando un alcance óptimo y una difusión efectiva.
5. Apoyar cuando le sea requerido cubrimientos directos o transmisiones en vivo de los talleres realizados en desarrollo del Programa de Formación Artística llevados a cabo por Corporación Cultural Municipal de Villavicencio CORCUMVI

6. Brindar apoyo al programa de Formación Artística en la organización y logística de los eventos de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, así como en otras actividades que sean asignadas por el supervisor, siempre y cuando estén relacionadas con el objeto del contrato.
7. Las demás actividades que contribuyan al cumplimiento del objeto contractual y que sean asignadas por el supervisor y/o la dirección de la Corporación.

CLASE DEL CONTRATO: CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION.

Con base se requiere que la directora, certifique si la planta de personal de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio cuenta con la disponibilidad de personal suficiente para desarrollar el objeto descrito.

BERNARDO A. HERNANDEZ L.
Abogado – Contratista

LA DIRECCIÓN
DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA QUE:

Revisada la planta de personal de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio no se cuenta con personal que pueda en forma permanente desarrollar el objeto: **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y REALIZACIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES PARA EL PROGRAMA DE FORMACION ARTISTICA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI.**

En constancia de lo anterior, se firma en Villavicencio, el día 12 del mes de septiembre de 2025.

LUCILA GOMEZ TORRES
DIRECTORA